Loja, 20 de abril de 2019

Señora
PRESIDENTE DE PRODUCTORES DE PITAHAYA ECUATORIANA PROPHEC CIA LTDA.

Señora Presidente:

En sujeción a lo que dispone el estatuto de **DE PRODUCTORES DE PITAHAYA ECUATORIANA PROPHEC CIA LTDA.**Y a la Ley de Compañías procedí al estudio de los Estados Financieros comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 y al verificar los registros contables consideré necesario dentro de aplicación de las normas y procedimientos de la auditoria de general aceptación.

Del examen realizado, manifiesto a ustedes Señores Socios que el Balance de Pérdidas y Ganancias demuestra los resultados obtenidos en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 y el Balance General refleja la situación financiera de la empresa.

Lo que sintetiza en los siguientes puntos:

INGRESOS: $362,358.43
EGRESOS: $332,988.09

Hago notar que la empresa en este periodo generó una ganancia de $29370.34., valores en el que se encuentra incluido los dividendos de aportación y el pago de utilidades del ejercicio.

Atentamente,

VIVIANA KARINA ROSALES VASQUEZ
COMISARIO